

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DE : 284
13/03/2014
RDD/sfm.-

DECRETO N° 000751

Litueche, 21 MAR 2014

VISTOS: El D.F.L. N° 1.3063/80 del Ministerio del Interior sobre traspaso de los establecimientos educacionales, la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones, la Ley N° 19070, Estatuto de los Profesionales de la Educación y sus modificaciones, refundidas, coordinadas y sistematizadas en el D.F.L.1 de Educación de 1996 y Decreto Exento N° 2.621 del 06 de Diciembre del 2012.

CONSIDERANDO: La necesidad de completar la Dotación Docente, para permitir un normal funcionamiento de las Escuelas dependientes de este Departamento de Educación.

DECRETO:

NOMBRASE A : **RITA DEL ROSARIO RUBIO NUÑEZ**
R.U.T. : 10.455.583-7
ESTADO CIVIL : CASADA
F. DE NACIMIENTO : 22 DE MAYO DE 1968
DOMICILIO : AV. OB. EDO. LARRAIN LITUECHE.
PROFESIÓN : EGRESADA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
CARGO : **PROFESORA DE EDUCACION BASICA EN REEMPLASO POR LICENCIA MEDICA DEL TITULAR DON LUIS VILLEGAS VARGAS**
FECHA DE INGRESO : 12 DE MARZO DE 2014
CAL. NOMBRAMIENTO: **A CONTRATA**
DURACIÓN CARGO : **HASTA EL 10 DE ABRIL DE 2014**
ESTABLECIMIENTO : ESCUELA QUELENTARO
JORNADA : MAÑANA Y TARDE
CARGA HORARIA : 23:00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA DE AULA : 17:15 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA DIRECTIVA: 00:00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
COLABORACIÓN : 04:11 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
OTRAS ACTIVIDADES : 01:34 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES
TOTAL : 23:00 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES

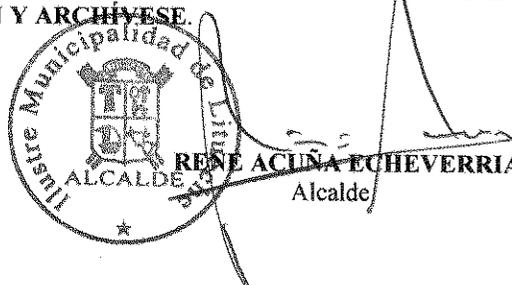
TIENE DERECHO A PERCIBIR RENTA MENSUAL :

REMUNERACION BASICA MINIMA NACIONAL : 266.731
ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA : 142.381
ASIG. DESEMP. CONDIC. DIFÍCILES (8 %) : 21.338
ASIGNACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO :
BONO PROPORCIONAL LEY N° 19.410 : 18.566
P. SUPLEMENTARIA ART. 8 LEY 20.158 :
TOTAL DE REMUNERACIONES : 449.016

ANÓTESE, COMUNÍQUESE AL INTERESADO EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, ENVÍESE PARA SU REGISTRO EN LA CONTRALORÍA REGIONAL DE LA SEXTA REGION Y ARCHÍVESE.



SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal



RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Regional Sexta Región
- Interesado
- Establecimiento
- Departamento de Educación
- Archivo Municipalidad